DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

bramientos, en cuyo caso puede asegurar que sufre un grave error.

Dijo también que es necesario que precise si al manifestar que se enagenaban bienes sin las formalidades de subasta, se refiere á la venta de árboles ó á la de parcelas de terrenos.

Si á la venta de árboles, continuó diciendo el Sr. Itarte, todas las verificadas se han hecho con sujeción á subasta anunciada en el «Boletín Oficial».

Si á la de parcelas, es necesario tener en cuenta que por un acuerdo de la Diputación, las que no reunen las condiciones de solares, la comisión provincial puede adjudicarlas libremente, y por subasta, las que reunen dichas condiciones, y estas instrucciones han sido respetadas por la última comisión.

Si que hay, agregó el señor Itarte, dos partidas por venta de unas parcelas al señor Rodríguez, pero es por créditos que tenía la Diputación contra ese señor á causa de haber vendido varios terrenos el año 1895.

El señor Balbás: ¿En qué año?

El señor Itarte: El 95.

El señor Balbás: ¿En qué fecha?

El señor Itarte: No recuerdo.

El señor Balbás: Lo preguntaba porque dicho año era presidente de la comisión provincial don Juan Bautista Echeverría.

En cuanto al tercer cargo manifestó el señor Itarte que, en efecto, se habían entregado, siguiendo la costumbre establecida, 10.000 pesetas al director de obras provinciales para realizar el pago de herramientas para al personal de camino vecinales, pues con objeto de simplificar operaciones, se suelen anticipar fondos á condición de justificar su empleo, ingresando en Tesorería el sobrante cuando resulta algun remanente.

El señor Echeverría (don Luis) indicando antes el alcance de su pregunta, interroga al señor Itarte si siempre se han adelantado cantidades para la adquisición de herramientas.

Replica el interrogado que así al menos se lo ha asegurado el director de Obras provinciales y este funcionario le merece entero crédito.

El señor Echeverría (don Luis) se fija después, creyendo poner una pica en Flandes, en una partida que figura en las cuentas provinciales por venta de una parcela de terreno adjudicada libremente.

Mas el señor Itarte le desconcierta diciendo que se informe al dicha parcela reune ó no las condiciones de solar.

Pregunta entonces, demostrando el escaso fundamento de sus cargos, cuales son las parcelas que pueden considerarse como solares y cuales las que no reunen esa condición, y el Sr. Itarte la replica que están determinadas las condiciones de unas y otras en una circular dictada por la Diputación.

Por último el Sr. Echeverría se levanta de su silla y dirigiéndose al Sr. Itarte con un ejemplar de las cuentas provinciales le indicó que justifique una partida que aparecía en las mismas.

Por la solemnidad con que procedió el Sr. Echeverría creímos que el cargo sería tremendo, pero se refería á la venta del ramaje procedente de la poda de varios árboles, que como siempre se enagenó libremente y no por subasta como creía aquél que debía celebrarse, dividiendo que no se trataba, como con mucho acierto indicó el Sr. Itarte, de la venta de árboles.

En vista de este resultado se acordó que hoy practique la comisión provincial la información acordada, puesto que casi tiene ya resuelto su cargo.

El Sr. Balbás se excusó de intervenir en dicha información por no poder ser juez y parte al mismo tiempo.

Con lo que se levantó la sesión á las nueve menos cuarto de la noche, después de acordar que la de hoy se celebre á las cinco de la tarde.

Noticias.

Para el Carnaval

Continúa la comisión general de festejos para el Carnaval, trabajando activamente.

En principio se ha acordado dar tres ó cuatro funciones teatrales, de las que formarán parte una revista local, un número musical, letra y música de un conocidísimo *erriko-xheme*, un disparate musical, una ópera en un acto de que es autor un reputado artista vascongado, y otras obras que aun están en estudio.

La Sociedad Económica Vascongada de Amigos del País ha puesto su teatro á disposición de la Comisión de festejos para dar en él las funciones que estime convenientes.

—El taller ha comenzado á funcionar en el salón de la Unión Artesana se ha á proceder á la confección de corazas, cascos, rodelas, trajes de nigrománticos, de diablos, langostas, cines, chipirones, lamparnes, ranas y demás *atrezzo* inherente á los proyectos aprobados.

Para la función del *Entierro*, la subcomisión correspondiente estudia la manera de convertir en luminosa la fuente existente en el parque de Alderdi-Eder y la de dotar de luz eléctrica portátil á la suntuosa carroza dedicada á la bella Eseo, que ha de formar parte de la Tamborrada y ha de exhibirse también en el Entierro de la Sardina.

—Para la retreta se prepara la construcción de un colosal dragón (proyecto de un aventajado artista de la localidad) que cambiará de color y cantará automáticamente, movido por una combinación ingeniosa que ha de llamar grandemente la atención del público.

—El día 2 de Febrero (Candelaria) se reproducirá la «Comparsa de Caldereros» que tanto agradó la primera vez que se llevó á cabo hace ya buen número de años.

El maestro Sarriegui, autor de la bellísima música de dicho festival, trata de ampliarla é introducirá en ella nuevos números que han de dar variedad al espectáculo.

—La comisión de bailes celebró ayer su primera reunión, acordándose principio la organización de dos de aquéllos y otros tantos de niños, con tómbola en el Gran Casino, que ha cedido sus salones con este objeto. Se introducirán en ellos grandes novedades para prestarles mayor realce y amenidad.

—La subcomisión encargada de organizar los festejos que han de celebrarse en la Plaza de Toros, tiene en estudio una gran pantomima de mucho efecto, á semejanza de las que se representan en el teatro Olímpico de Londres; un concurso de carrozas, al que destinará importantes premios en metálico; una lucida cabalgata; carrera de cintas, organizada por el Veloz Club Donostiarra, y otros espectáculos variados.

—La comisión general de festejos ha invitado á los cuerpos de la guarnición y demás institutos armados á que presten su cooperación para la mayor brillantez de los festejos.

—Es posible, al menos estos son los propósitos que animan á la comisión de entierro, que se cierre con barreras y toldos el lado que mira al mar, en el espacio comprendido entre el Gran Casino y el monte ruso, para evitar corrientes de aire que pudieran ser perjudiciales á los espectadores que asistan al acto del Entierro de la Sardina.

Movimiento marítimo

En la bahía de la Concha fondeó ayer el vapor *Nieta*, procedente de Liverpool y escalas.

El buque, después de aligar en gabarras las mercancías que traía consignadas á nombre de varios comerciantes de esta plaza, salió por la tarde con rumbo á Bilbao.

La lotería

La administración especial de Hacienda ha recibido orden de entregar á don Guillermo Instadas la cantidad de 79.000 pesetas para pago del billete 5 497, que en el sorteo del día 10 de los corrientes resultó favorecido con el segundo premio.

La pesca

En la pescadería solo entraron ayer 610 kilogramos de merluza.

El kilo se vendió á 0,80 pesetas

Las traineras que se dedican á la pesca de la sardina y la anchoa, regresaron sin haber descubierto banco alguno de los mencionados peces.

En cambio trajeron gran cantidad de acula.

Registro civil

En el juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer los siguientes registros:

NACIMIENTOS.—Magdalena Zubimendi Ircola.—María Bautista Olamunea y Betegui.

DEFUNCIONES.—José Lizarraga y Sanainenea.—José Lopez Arias.—Enrique Lopez Iliana.

El puerto de Bermeo

Certamos de un periódico bilbaino:

«El alcalde de Bermeo, don Teodoro Vidaechea, nos ha escrito una atenta carta manifestándonos no ser cierto que días atrás volcasen en la entrada de aquel puerto dos lanchas pescadoras.

Efectivamente, no llegaron á zozobrar, pero lo cierto es que pasaron los tripulantes un mal rato porque las dos lanchas se anegaron de agua.

El mismo día que nosotros publicamos la noticia, los pescadores permanecieron en el puerto por no atreverse á salir, debido á que había bastante mar.

Insistimos en que entre la gente de mar de la costa Cantábrica existe la creencia de que la entrada en Bermeo se ha hecho de más peligrosa á medida que avanzan las obras de construcción del puerto, demostrándolo el hecho de que antes con mar gruesa entraban en Bermeo á hacer noche balandras y pataches que hacen la travesía entre Zumaya, Lequeitio y otros puertos de la costa y Bilbao, y ahora por haberse estrechado la barra, no entran sino cuando la mar es bella.

También los pescadores de Bermeo tienen esos temores de zozobrar, y como antes lo hicimos, exclamamos á quien corresponda para que procure devolver la tranquilidad á los infelices pescadores».

El tiempo

La altura barométrica fué ayer de 767,22 milímetros á las nueve de la mañana, y de 766,45 á las tres de la tarde.

Fué la temperatura máxima de 22,2 grados al sol y de 20,0 á la sombra.

La mínima á la sombra de 7,2 y en el reflector 6,0.

El viento sopló de la región del Sur y su velocidad media fué de 164,8 kilómetros diarios.

Devoluciones

La dirección general de Aduanas ha autorizado á la administración especial de Hacienda para hacer las siguientes devoluciones, por rectificación de aforos practicados por la aduana de Irún:

A Valentín y Compañía, 26,76 pesetas; á la viuda de D. José Barástegui, 278; á Pedrós y Corta, 61; á D. Eugenio San Román, 252; y á Giraud y Moleres, 282.

Pensión

La junta central de clases pasivas ha cursado las órdenes oportunas para que por la administración especial de Hacienda en Guipúzcoa, les sea satisfecha la pensión anual de 182,50 pesetas á José Larrea y María Astigarraga, padres de Faustino, soldado fallecido en la isla de Cuba.

Una boda

En la iglesia parroquial de Lezo se celebró ayer la mañana de ayer la ceremonia del enlace matrimonial de nuestro distinguido y particular amigo don Segundo Casares con la gentil y bella joven doña Juanita Echeverría, de esta ciudad.

Terminado el acto, los nuevos esposos con su comitiva de honor almorzaron aquí en Landós, dirigiéndose al restaurant «La Urbana», donde se sirvió á los invitados, que eran en número de 40, delicada y espléndida comida, rociada con abundante champagne de las más renombradas marcas.

Terminada esta fiesta íntima de parientes y amigos, los señores de Casares se despidieron de ellos en la estación del Norte y allí tomaron el tren para Madrid, donde por ahora fijan su residencia.

Feliz pareja á la que deseamos dichas sin cuento y una eterna luna de miel.

Análisis

El análisis de las aguas del Añarbe, verificado ayer por el laboratorio químico micrográfico de San Sebastián, dió el siguiente resultado:

Materia orgánica total, en ácido oxálico, 0,00378; en oxígeno, 0,00048; en permanganato, 0,00189; nitritos, nada; amoniaco, nada.

Crédito

La junta central de clases pasivas ha consignado en favor de la administración especial de Hacienda en Guipúzcoa, un crédito de 53.710 pesetas para pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que tienen en dicho centro domiciliados los pagos de sus haberes.

De minas

En las dependencias del gobierno civil presentó ayer D. Antonio Esnaola una solicitud de registro de 20 pertenencias de mineral de hierro y otros metales de la mina titulada «Antonio número 1», radicante en el término municipal de la villa de Motrico.

—A instancias de los interesados, el gobernador civil declaró ayer concluidos y sin curso los expedientes de las minas «Aliá veremos», «Teresa», «Primera», «Segunda» y «Cuarta», enclavadas en el término municipal de Motrico; «Irurac», en el de Ragil, y «San Antonio, en el de Azpeitia.

De enseñanza

El ministro de Fomento ha dispuesto que, á partir del 30 de Septiembre último, cesen en el percibo de la gratificación de 1.000 pesetas anuales, creada por reales órdenes anteriores, los catedráticos y auxiliares de Latín y Castellano y Matemáticas en los Institutos de segunda enseñanza, toda vez que hoy se halla modificado por completo el plan que dió márgen á esas retribuciones.

Grave tumulto

Un suceso de grave importancia ocurrió el domingo por la noche en la vecina villa de Deva.

En una de las tabernas de dicho pueblo se encontraban numerosos obreros, empleados en la construcción de la línea férrea de Elgoibar á San Sebastián.

Todos, ó la inmensa mayoría de ellos, se encontraban en lamentable estado de embriaguez.

Por esta causa surgió entre varios de ellos una disputa, de la que resultó herido levemente, por fortuna, Sancho Villar, de 30 años de edad, natural de Buenos Aires.

El alcalde, al tener conocimiento de lo ocurrido, ordenó, para evitar que pudiera reproducirse la cuestión, que los serenos desalojaran la mencionada taberna.

Así lo hicieron los mencionados funcionarios, pero los obreros, disgustados por dicha medida, se reunieron en actitud levantisca en los soportales de la Casa Consistorial.

Los serenos se dirigieron al grupo y aconsejaron á los obreros que se disolvieran, pero estos no acataron tales exhortaciones, sino que se dispusieron á hacer frente á dichos funcionarios.

El alcalde reclamó entonces el auxilio de la benemérita y tampoco fueron atendidas por los obreros las exhortaciones que les dirigió una pareja de la guardia civil. Antes por el contrario, recibieron con marcada insolencia los consejos de los guardias.

Estos procedieron entonces con energía, y merced á esto se pudo evitar que el incidente tomara mayores vuelos.

La tranquilidad volvió á los que más se distinguieron en el tumulto.

Llámanse Salvador y Francisco Paternieta, Pedro y Victoriano Rodríguez, Domingo Gonzalez y Serapio Calvo.

Todos ellos han sido puestos á disposición de las autoridades judiciales.

Salón Variedades

El próximo domingo se inaugurará en este centro la temporada de bailes.

Una buena banda de música interpretará las obras más escogidas de su repertorio.

Por ahora, los bailes darán principio á las cuatro y media de la tarde para terminar á las ocho de la noche.

Teatro Principal

Esta noche se verificará la segunda función del tercer abono.

Se pondrán en escena *La revoltosa*, *El trabajo* (estreno) y *Las bravias*.

El alciente que ofrece tan escogido cartel, será causa seguramente de que el teatro se encuentre lleno.

Lo sensible es que la empresa no haya empezado por donde acaba.

Así hubiera visto mejor correspondidos los sacrificios que realiza por complacer al público.

Cuarto de socorro

Ayer fué curado en el cuarto de socorro por el facultativo don Julián Usandizaga, un joven de 28 años de edad, llamado Francisco Echeverría.

Este, encontrándose trabajando en el barrio de Igueldo, tuvo la desgracia de que le cayera encima una piedra, que le ocasionó dos heridas con magullamiento en los dedos de la mano derecha.

Sarah Bernhardt

También ayer fueron de mucha importancia los pedidos de localidades para la función que la eminente trágica francesa dará en la Sala de Bellas Artes.

Por cierto que ya no es seguro que Sarah Bernhardt represente *La Dama de Las Camelias*.

Se le pedirán diversas obras, y luego el sufragio de los abonados determinará la que ha de ponerse en escena.

Arbitrios municipales

La recaudación obtenida por arbitrios municipales durante el mes de Octubre último, ascendió á 89.638,20 pesetas.

Comparada esta recaudación con la obtenida en el mismo mes del año anterior, resulta en perjuicio de la primera una diferencia de 1.415,20 pesetas.

Los artículos que mayores ingresos facilitaron fueron la sidra y la carne. Aquella rindió 639,75 pesetas más que en igual mes del año de 1898, y ésta 430,10.

Los que menores productos rindieron fueron el vino comun y la harina de trigo. Esta produjo 884,70 pesetas menos que en Octubre del año anterior, y aquel 2.012,15.

Suscripción

He aquí el resultado de la 18.ª lista de la suscripción iniciada por la Comisión general de festejos para atender á la organización de los que se celebrarán por carnaval:

	Pesetas
Don Fermín Ripalda.	10
» Fernando Ripalda.	10
Señor conde de Caudilla. . . .	20
Don Juan Pablo Logendio. . . .	5
» Manuel Bianchi.	5
» Alberto Urrutia	1
» G. A.	5
Una verdadera donostiarra. . . .	2,50
Don Marcos Soralace.	5
» J. E.	10
» Joaquín Esnal	0,50
Total.	74

En la reunión que el martes celebró en Bilbao la comisión de la Plaza de Toros de Vista Alegre, se acordó conceder á don Maximiano Díaz, en representación de don Félix Fernández, vecino de Madrid, el arriendo del circo taurino para los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio del año próximo.

El Sr. Fernández, conocido empresario taurino, tiene el propósito de presentar en Bilbao en las diez corridas que dará en los cuatro meses, los toreros de más fama y toros de las más reputadas ganaderías.

Comenzará la temporada con una corrida el día 18 de Marzo, en la que alternarán los valientes novilleros «Saleri» y «Chico de la blusa», á quienes tantos deseos tienen los aficionados por verlos, dando después otra corrida con los niños sevillanos Gallito y Algabeño chico.

Para las tres corridas de toros, que se darán en la temporada, el Sr. Fernández tiene propósito de contratar á los hermanos Bombita y á Dominguín, que alternarán con otros matadores de primera fila.

La Diputación ha gratificado con 200 pesetas á la banda municipal, por la serenata con que obsequió á los representantes de las cuatro provincias el último verano.

En la descarga de maderas del vapor *Mayo*, surto en el muelle de los Arsilleros, en Bilbao, ocurrieron el martes dos desgracias.

Una la de Ramón Quimua, que fué cogido entre dos maderos, resultando con la tercera y cuarta costillas, fracturadas.

La segunda fué que un madero le cayó encima del pié izquierdo á Santiago Gonzalez y le causó una herida.

Ambos fueron curados en la casa de socorro del Ensanche.

Con toda felicidad ha dado á luz una hermosa niña la distinguida maestra estimable amigo particular don Ricardo Urraco.

Tanto la madre como la recién nacida continúan en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena.

En Jaén se ha efectuado un entierro excéntrico por demás.

El cadáver iba sobre ataud de cristal, vestido de soldado romano, cosa que no dió poco que hablar á chicos y grandes.

El muerto era un guardarropa del teatro, apodado «Catorce».

A consecuencia de un desprendimiento de piedras en la cantera de la mina «Anita», de Setares, ocurrido el domingo, quedó muerto en el acto el obrero Isidoro Vara, de diecisiete años de edad.

Los comerciantes de Trinidad, capital del departamento de Flores (República del Uruguay), en reunión celebrada á comienzos de Octubre último, acordaron adherirse á la propaganda en favor de los intereses comerciales españoles.

Comprometerse formalmente al hacer sus compras á consultar en primer término el mercado español, prefiriendo sus productos en igualdad de circunstancias, á los de cualquier otro mercado.

Poner en conocimiento de los comerciantes mayoristas é introductores de artículos españoles, cualquier defecto que noten en estos, tanto respecto de su calidad como de su acondicionamiento ó envase en relación con sus similares de otra procedencia.

Se han puesto á la venta en Barcelona nuevos sellos catalanistas; en ellos figura el escudo de la ciudad de Cataluña, ostentando en los ángulos los escudos de las cuatro provincias catalanas.

Los lados inferiores del rombo lo decora una gavilla de trigo y una hoz entre espigas.

El producto de la venta se destina á favorecer á varias familias necesitadas.

En Corera ha sido extraido de un pozo manantial y depósito de aguas de la propiedad de doña Petronila Mangado, el cadáver de una mujer llamada Brígida Fernández, esposa del vecino y propietario de aquella villa, Rafael Martínez Ibañez.

El cadáver, al ser extraido, tenía atados los pies al cuello con una cuerda de las empleadas para ronzales de las caballerías y atada á la misma una piedra de unos seis kilógramos de peso.

Las primeras impresiones eran en el pueblo las de que Brígida Fernandez había puesto fin á sus días.

El juez decretó la prisión de los jóvenes de Corera Lino Cuesta, novio de una hija de la difunta, y Jorge Miranda, criado de confianza de la casa de Rafael Martinez, esposo de la víctima y la de otro sujeto vecino de Tudelilla.

El gobernador de Segovia ha pasado á los Tribunales á los Ayuntamientos de Aldehorno, Matilla y Navafría por no haber satisfecho las atenciones de primera enseñanza correspondientes al cuarto trimestre del año anterior.

En Valladolid pasan de 20 los pueblos que también se encuentran en descubierto en el ejercicio de 1898 93.

En la central de Telégrafos de esta ciudad, se halla detenido un despacho expedido en Irún á nombre de Manuela Lamarraga con las señas de Lezo 4.

Noches pasadas falleció en Sevilla una pobre mujer llamada Ana Rodriguez Moreno, que el 8 de Octubre próximo pasado fué mordida por un gato rabioso en la calle de San Isidoro, causándola varias heridas en las manos, de las cuales recibió curación en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

En las oficinas del gobierno civil se expidió ayer una licencia de uso de armas á nombre de Esteban Ostolaza, vecino de Zarauz.

La señora viuda de J. José Laborde ha dirigido una circular á sus favorecedores, manifestando que como en el incendio ocurrido en sus talleres litográficos, apenas ha sufrido desperfectos la maquinaria, seguirá sirviendo los pedidos con la puntualidad acostumbrada.

Estamos convencidos que el almacén de camas y muebles «La Villa de Bilbao», calle Reina Regente, es el más surtido y el que más barato vende.

Para comprar camas torneadas lo mejor y más barato en «La Villa de Bilbao».

Habas nuevas de Austria superiores de cochura, han llegado para la casa Santiago Zamarripa, calle Pescadería, 8 y 9 y Narrica 18. Azúcares, cafés, garbanzos, alubias, bacalaos y demás artículos de ultramarinos, se venden con la mayor economía. Hay Escocia superior.

Longaniza de Pamplona, superior, á 2 pesetas 75 céntimos el kilo. Vino superior á 5 pesetas 50 céntimos los 12 litros y medio. Queso de Roncal á 3 pesetas kilo.

PRÍNCIPE N.

Maderas de roble.—Véase el anuncio en 4.ª plana.

Los Impermeables de la marca «El Gallo», son los únicos de resultado.

AVISO A LAS SEÑORAS

Liquidación por cesación de comercio en la mercería y pasamanería titulada LAS CAMELIAS.

San Marcial 46

MIL PESETAS al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Doctor Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

LA VILLA DE BILBAO

CALLE REINA REGENTE, 1

Fábrica de camas y jergones de muelles, garantizados. — Muelles de todas clases.

Ventas al contado y á plazos, desde una peseta semanal.

IMPORTANTE.—Esta casa no tiene más despacho que en Reina Regente número 1, frente al Mercado.

5 duros, Cama y jergón de hierro.

Vino viejo de Oporto

FELICIANO ECHEVERRÍA BIARE

Plazuela de Lascia, núm. 2, entresuelo.

ARRILLAGA

Mercería y Novedades

POR MAYOR Y MENOR

Garibay, 24 y Andía, 2

Para vender mucho, VENDER BARATO. Para vender barato, VENDER MUCHO.

PRECIO FIJO

Por Telégrafo y por Teléfono.

Exterior

París 15, 7 t.

Ingleses y boers

Comunican de Londres que según despachos de Kimberley el bombardeo continúa, pero no causa perjuicio alguno á la plaza.

***

El "Times publica un telegrama de Mafeking concebido en los siguientes términos:

"Reina hoy completa tranquilidad.

„Hemos sido bombardeados durante toda la semana.

„Tenemos abundantes provisiones.

„Mañana seremos atacados por las fuerzas boers„.

***

Por noticias de Pretoria que alcanzan al dia nueve del corriente, sábese que en la mañana de dicho dia se hallaban algunos destacamentos trasvalo-orangistas á distancia de mil quinientas yardas de las posiciones inglesas en Ladysmith.

El cañoneo sobre la plaza era muy vivo.

***

De Capetown participan que varios prisioneros boers conducidos á dicha ciudad, y con los cuales ha hablado un corresponsal británico, tienen absoluta confianza en el triunfo de las armas republicanas.

Los mencionados prisioneros juzgan regocijada y graciosísima la esperanza que los ingleses tienen de ver flotar su pabellón en Pretoria.

***

Han llegado ya al sur de Africa más de quince mil hombres de las últimas expediciones inglesas.

Sir Redvers Buller envía socorros al general White.

Alto Tribunal

A las dos menos cuarto se ha abierto hoy la audiencia del Alto Tribunal.

Hállanse ausentes MM. Cochery, Priem, Leroux y Barthelot.

Mr. Faillares da lectura al acuerdo desechando las conclusiones de Mr. Duboc y lee enseguida la del abogado defensor de Mr. Jules Guerin.

El procurador general Mr. Bernald, rebate las conclusiones últimas.

Mr. Guerin exclama:

—Sólo falta que el Alto Tribunal llame inmediatamente á Delbler para que proceda á la ejecución.

Reúnese el Alto Tribunal en la sala del Consejo y acepta la redaccion de Mr. Aucoin concebida así:

"El incidente es "joint au fond. Sin esta circunstancia, monsieur Guerin, según la ley, hubiera sido condenado á muerte.

Los abogados de Mr. Deloulede han recibido de éste orden de negarse á toda recusación, de no presentar conclusiones y de no mezclarse en las observaciones de los demás abogados.

Drama

El célebre grabador Mr. Dupuy ha sido víctima de un atentado por parte de su mujer, la cual, enferma desde hace tiempo, le ha disparado dos tiros para no morir antes que él.

La mujer se disparó enseguida otros dos en el pecho y murió en el acto.

Muerto

Segun despachos de Berlin el teniente alemán Queis ha muerto en un encuentro con los indígenas del hinterland de Camerón.

Esta noticia se halla confirmada por el ministerio de Colonias.

Interior

Madrid 16, 12,15 m.

POR TELÉFONO

En el Senado

La sesión celebrada ayer por el Senado dió principio á la hora de costumbre bajo la presidencia de Martinez Campos.

Aprobada el acta de la anterior, explana el conde de las Almenas su anunciada interpelación acerca de los sucesos de Barcelona.

Dice que Barcelona se encuentra ya sufriendo los rigores de la ley marcial.

Añade que se felicita de ello, pues siempre sostuvo que era ilegal la resistencia pasiva al pago de los tributos.

Manifiesta que por esto censuró al gobierno por no haber promulgado antes la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona.

Declara que después de haber aceptado el programa de Polavieja, en cuyo documento se condenaba la doctrina regionalista y, por ende, el concierto económico, se cometió el error de llevar al seno del gobierno á Duran y Bas, representante de las tendencias catalanistas.

El conde de las Almenas indicó después que aquel abandonó el poder cuando supo que se loa á publicar el bando del capitán general de Cataluña.

Duran y Bas, agregó después, cayo del lado del separatismo y regresó á Barcelona cuando ya nada tenía que hacer en Madrid y se había preparado, merced al discurso que pronunció en esta Cámara un entusiasta recibimiento.

El recibimiento hecho á Duran y Bas, continuó diciendo el conde de las Almenas, solo es comparable al dispensado á Sol y Ortega, revolucionario convencido, acérrimo enemigo de las instituciones y del actual estado de cosas.

Pide á continuación explicaciones al gobierno acerca de quienes fueron los que recibieron en Barcelona á Duran y Bas, y pregunta que como han sonado en los oidos de los gobernantes los vivas que se dieron al patriarca catalán y al ministro honrado.

Muchos amigos, exclama después el conde de las Almenas, dicen que para qué se ha de combatir al gobierno; que es necesario concederle año y medio ó dos años más de vida, para que luego pueda entrar en turno el partido liberal.

Mas yo no hago caso á tales manifestaciones; creo que se debe combatir al gobierno enérgicamente, como decía Mariana que se debe combatir al tirano.

El presidente del consejo se levanta á contestar al conde de las Almenas.

Silvela comienza diciendo que las causas á que atribuye aquél la entrada de Duran y Bas en el gobierno, no son exactas.

Este, agrega, entró por sus propios méritos, pues jamás fué regionalista.

A lo sumo, fué entusiasta defensor de la descentralización administrativa.

Dijo después que el recibimiento que se le ha tributado en Barcelona, es el que dispensan los pueblos á sus hijos ilustres.

Terminó indicando que no podía desautorizar á Duran y Bas como individuo de la Unión Conservadora.

El conde de las Almenas declaró que no le habían satisfecho las obligaciones de Silvela, y que por esto presentaba una proposición incidental.

En ella se pedía que declarará el Senado que veía con disgusto que el gobierno hubiera llevado á los consejos de la corona al caracterizado catalanista Sr. Duran y Bas.

Silvela rogó al conde de las Almenas que retirara la proposición.

Este replicó diciendo que persistía en mantenerla.

Se oyeron voces de que se procediera enseguida á votación para ver si era tomada en consideración.

El duque de Tetuán manifestó que la proposición entrañaba dos votos de censura; uno al gobierno y otro á un senador.

Añadió que por esta causa sus amigos y él votarían contra la proposición.

Gullón, en nombre de la minoría liberal, hizo manifestaciones idénticas á las formuladas por el duque de Tetuán.

Villanueva declaró que los gamacistas se abstendrían de votar.

La proposición no fué tomada en consideración, por 99 votos contra 1.

Claro está que éste fué emitido por el conde de las Almenas.

Se entró después en la orden del día, continuando la discusión del voto particular presentado por el señor Lopez Parra al dictamen de la comisión relativo al proyecto de ley del impuesto á los azúcares.

Rectificó el señor Lopez Parra, le contestó el ministro de Hacienda, y se suspendió el debate